

EL ELEGRAKO

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO IV

Viernes 6 de Octubre de 1905

NUM. 1143

EL CRIMEN DE ATAQUE SECO

Antecedentes

Como ya dijimos en nuestro número 1063, correspondiente al 19 de Mayo, próximamente á las siete de la tarde del mencionado dia, se cometió un crimen, en el lugar intermedio, entre el huerto Lindante con la librería de Luz, eléctrica y el camino que lleva á Ataque Seco, donde se vió disputar á dos hombres, breve rato, disparando uno de ellos cuatro tiros á boca de jarro, sobre el otro, que cayó exanime.

De los primeros informes, parecía desprendérse que el agresor Antonio Paredes, acompañado de José Lucas Pérez, fué llamado por el muerto Juan Dolón, que enemistó con él; que, según decía Paredes, el Dolón empezó á insultarle, en vista de lo cual y de que el muerto hizo además de sacar un arma con que agredirle, se vió precisado á hacer uso de un revólver, con el cual y a consecuencia de haberle hecho cuatro disparos, le ocasionó la muerte.

El agresor que según versiones, había estado algo inconveniente poco antes, con la madre del muerto, se dirigió a la fuga una vez consumado el hecho, en dirección al barrio del Buen Acuerdo, siendo detenido con el revólver aún en la mano, por el Guardia civil Manuel Silva.

De entonces á neá y con gran actividad, se han venido practicando las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos, y ayer se vió en Consejo de Guerra, la causa instruida.

Llama la atención entre los datos curiosos del crimen, la desaparición misteriosa, digámoslo así, de un personaje que se dice acompañaba al muerto, cuando se verificaron los hechos y que á pesar de la insistencia del rumor público, no ha podido comprobarse su existencia, ni por la justicia ni por los testigos.

El Consejo

A la hora señalada, diez de la mañana, se constituyó el Consejo, para juzgar y fallar la causa instruida contra el prisano Antonio Paredes Agustín, por homicidio de Juan Dolón.

Numeroso público, llenaba la sala de Justicia del cuartel de Artillería donde se verificaba el acto y entre los

asistentes al mismo, se encontraban: un hermano y un cuñado del interfecto.

El Consejo, lo componían los Capitanes Suboficiales de Deza, Acedo, Kühnel, Nieto, Castillo y Saltos, bajo la presidencia del Coronel Oller, asistiendo como suplentes, los Capitanes F. de Cuervas y Loma.

De Fiscal, actuaba el Teniente Auditor Sr. Otermin y como defensor, el Capitán Villarralbo de Artillería.

El procesado, que no asistió al acto hasta la hora de la alegación oficial, estuvo en lugar próximo, custodiado por una pareja destacada del fuerte en que se halló arrestado.

La vista, duró hora y media próximamente.

El proceso

Ha correspondido la instrucción de la causa, al celoso Juez Instructor, nuestro querido amigo el Comandante D. Ildefonso Pastor, que con un celo digno de los mayores elogios, ha puesto al servicio de la Justicia, sus nadas comunes dotes de inteligencia y su práctica reconocida en este litigio de asuntos.

Con gran concisión y claridad, procedió, previa la venia del tribunal á la lectura de autos, de los que parece desprendérse, que despedido Dolón de las obesas, habló el capataz Paredes con la madre del interfecto, á instancia de ella.

Parece ser que Paredes, se negó á dar explicaciones y en vista de ello, el hermano del despedido, se las exigió nuevamente, el dia de autos, en la carretera del Polígono y en vista de que se negaba nuevamente á darlas, se cruzaron frases insultantes, haciendo el muerto además de sacar un arma, aunque sin llegar á efectuarlo, por haberle disparado Paredes cuatro tiros de revólver.

Este es á grandes rasgos, el resumen de lo que arroja lo actuado, segun las declaraciones de los testigos no probándose la agresión de Dolón, apesar de que Paredes enseñó cortaduras de cara, (que luego fué arrojada por él al retrato del cuartel de la Guardia Civil), en las piernas exteriores que vestía.

El cuchillo ó lata de referencia, fué encontrado por una mujer en el retrato al verter aguas sucias.

Una vez terminada la lectura de autos que escenó religiosamente el numeroso público, así como el Consejo, se pasó á la lectura de

La acusación fiscal

Estaba ésta, á cargo del notable escritor, don Angel García Otermin, que puso una vez más de manifiesto, su indiscutible talento y evidentes dotes.

Con enérgica y briosa entonación leyó su hermoso alegato, que produjo un movimiento de admiración, no sólo entre el público profano que ocupaba la sala, sino entre los que por circunstancias especiales, estamos acostumbrados á oír la lectura de brillantes alegatos, ante los Consejos de Guerra, por los fiscales y defensores de mejor nota, entre los muchos buenos que en la plaza existen.

Su notable escrito, empieza así:

«Habéis sido congregados para el desempeño de una función negra. La de juzgar, y vais á ejercerla respeto de un hecho ni extraordinario, ni complicado, ni nebuloso. No es nebuloso ciertamente un crimen que se perpetra á la luz del dia ante gran número de testigos. No es complicado y si simplísimo el delito perseguido en su consideración jurídica. No es tampoco extraordinario, desgraciadamente, eso de que un hombre prive á otro de la existencia.

• Sin embargo con ser corriente y hasta vulgar el homicidio algo tiene el cometido por Antonio Paredes de característico. Ese algo es la ausencia absoluta de justificación en sus móviles.

• El hombre que mata suele ser arrastrado al crimen por pasiones á las veces nobles en sí misma, bastardas otras, pero siempre miras vivas avasalladoras; el esposo herido en su honor, el amante burlado en sus quereres, el negociante defraudado en sus intereses por artes hábiles de su competidor, el que ve destruidas sus caballas políticas por rivalidades del adversario, esos y cien mas confían á su brazo la venganza, el juzgado ve agitarse en la conciencia de esos criminales como el químico tras el vidrio de su crisol, mezcladas y entre mezcladas accionando y reaccionando las causas y con causas que producen la muerte; pero lo que desde

luego sorprende como producto inesperado es que sin motivo premeditado, sin ofensa, ni rivalidad, sin disputa alguna sirva el propósito criminal y se traduzca en un hechó; lo que no se comprende es que el agua cristalina y pura se transforme en téxido mortal.

Hace luego, de mano maestra, la descripción de los hechos, demostrando que no hubo lucha y que el homicidio llevaba armas á prevención. Analiza perfectamente, y con gran claridad lo acocido y dice, que en esta localidad compuesta por elementos de salvaje arrastrados por la miseria, deben castigarse severamente, estos autos de matonismo.

Califica el hecho de homicidio sin modicativos y termina pidiendo, diez y siete años y cuatro meses de encisión temporal en toda su extensión y pago de tres mil pesetas á los herederos del interfecto como indemnización civil, siendo de abono, la mitad del tiempo de prisión sufrida.

Felicitamos de todo corazón al señor Otermin por su brillantísimo escrito, aunque no estemos conformes, con ciertas apreciaciones que en él hace, referentes á determinados cuestiones militares.

Terminada la aposición fiscal, dio principio á su lectura.

La defensa

A cargo del Capitán de Artillería D. Emilio Villarralbo, que con la eloquencia y admirable estilo, echa mano á cuantos recursos, puedan favorecer al procesado.

Es tan notable por sus magistrales escritos, la figura del defensor, que por estar en el ánimo de todos, su valer, hemos de ahorramos, el hacer suelogio.

Su alegato, empieza así:

• Acabáis de oír la abrumadora acusación fiscal, y tal vez laología de su estilo, el primoroso y hábil engaño de sus argumentos, sus briosas afirmaciones, hayan producido en vuestro ánimo traza, aunque distinta, tan profunda temor en la defensa dejara la primera lectura de dicho escrito. Y es que simpatiza de modo extremo, es reflexo fiel, palpitá al unísono con la pública opinión formada á raíz de los hechos, cuando aun no respuesta de la conmoción suscita por la muerte

te violenta de otro hombre, tiene noticia de la del desgraciado Dolón y considera, sobresaltada con natural alarma, que la repetición de tales actos, pudiera exteriorizar un estado de cosas afortunadamente, muy lejos de lo real.

Continúa la defensa su escrito, rebatiendo la acusación fiscal en cuanto se refiere a que el homicida obró por un libre impulso de su voluntad, argumentando, que por el contrario, obró consecuencia de locura temporal, no admitida plenamente por el Código, aunque si en parte, como arrebato y obcecación.

Hace después una oportuna cita de las partidas; dice que hubo provocación y amenaza; pide la pena inferior en un grado a la que solicita el fiscal, ó sea ocho años y un día de prisión mayor y accesorias y concluye con el siguiente brillantísimo párrafo:

«Solo resta ya el rogaros, que, cuando terminada la vista de esta causa, vayais a ejercer esa misión augusta a que studia el señor fiscal, no echeis en olvido, que la equidad, lejos de hallarse en oposición con la justicia, es el principio que harmoniza los preceptos del derecho positivo con la justicia absoluta; y tampoco aquél sabio consejo que dice: «Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la Ley al delincuente; que no es motivo la fama del juez riguroso, que la del compasivo.»

Acostumbrado está ya el señor Villalobos al efecto mágico que sus notables alegatos producen en el público que asiste a los Consejos; sin embargo, pude vanagloriarlo del producido por él de ayer, por ser bueno, entre los mejores.

Allá va mi solicitud sincera, en tanto que se sepa el fallo del digno tribunal, encargado de dictaminar y que no puede ser público hasta que se apruebe la sentencia.

La conquista pacífica del Rif

II

Enfrente de cada plaza se ha constituido una zona, más bien exigua, cuyos habitantes son nuestros proveedores y viven del tráfico que con nosotros hacen. Esos individuos son los monopolizadores de este negocio. No permiten que los de más allá los hagan la competencia; dicha zona aisla nuestras plazas del resto del Rif; y de ahí que, generalmente, no nos hallamos en relación más que con nuestros vecinos inmediatos, que son los que nos asedian, de vez en cuando, los que nos hostilizan, si los parece bien, los que nos desdenan, porque sienten que nosotros somos indispensables.

Bajo nuestra influencia, no siempre humanitaria y leal, hemos creado en la vecindad de nuestras posesiones una población de mercaderes de huevos, de exportadores de caracoles, de acaparadores de vituallas, de ladrones de granado, de vagabundos, de granujas, que os la podredumbre del Rif.

Estas gentes nos desprecian, pre-

gonando nuestra debilidad y exagerando nuestros vicios, y oponen un dique a nuestra expansión moral en el país rifino. Las kabilas del interior dotiense en los zocos fronterizos de aquella zona, donde nuestros vecinos compran lo que luego nos venden; y en las chozas de té solemos ser tema de las historias descabelladas, porque la pillería limitrofe conoce nuestro idioma, se entera de cuanto sucede en casa nuestra, mantiene íntimo contacto con la hampa de nuestras plazas, participa en nuestros chanchullos, sabe nuestros flacos y vive casi de nuestra vida.

Ahí está el secreto de nuestro aislamiento y la causa de que nuestros horizontes sean tan miserables. Nos hallamos entregados, en cada posesión, a una fracción de indígenas, que median a costa nuestra y sin los cuales no subsistimos como subsistir.

Nuestra situación es eminentemente falsa. Ni el Rif nos conoce, ni nosotros conocemos el Rif.

(*El África Española*.)

Casino Militar de Melilla

Debiendo proveerse el servicio de cantina y comedor de este Casino, los señores que lo deseen podrán presentar proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y hasta el día 7 de Octubre, a las doce.

Melilla 18 Septiembre 1905. — El Secretario, *Mariano de Usera*.

Hay muchísimos

No ha dejado de causar extrañeza el artículo «Misión honrosa» que ayer publicó nuestro estimado colega *Eco de Melilla*.

Nos abstendremos de comentar el escrito, por no entablar polémicas que pudieran entibiar las cordiales relaciones que con el compañero deseamos mantener.

Solo diremos que, en Melilla hay muchísimos hombres honrados y caritativos; por lo que está fuera de lugar, el descubrimiento del colega, de que aun quedan por aquí hombres adornados de tan bellas cualidades.

Sería curioso conocer los que a juicio del articulista aún quedan.

NOTICIAS

Contrabando de armas

Ha sido aprehendido en Málaga un moro cuyo nombre se ignora, que trataba de embarcar en el vapor *Sevilla*, con destino a esta plaza, dos fusiles escondidos entre tablones en forma de columna hueca.

El moro de referencia, quedó preso en la Comandancia de Carabineros por disposición del Oficial 2º de Ad-

ministración Militar D. Julio Aguado.

Debe extremarse la vigilancia a fin de evitar estas infracciones, que traen como consecuencia la continua importación de armas a estas costas, con notables perjuicios, si no presentes, futuros, para nuestros intereses.

El «Sevilla»

El martes, cuando se disponía a zarpar el vapor correo *Sevilla*, se notó una avería en la máquina, que obligó al barco a suspender el viaje.

Razón nos asistía al decir en el número de ayer «hoy debe llegar el *Sevilla*» en lugar de «hoy llegará el *Sevilla*».

Si no se tiene el acuerdo de enviar al *Mahon* estaremos ocho días incomunicados con España.

Y el cable?.... Bueno, gracias.

Sporting-Club

Ayer, como jueves, día de moda, hubo en la elegante sociedad deportiva numerosa y distinguida concurrencia que se entretenió agradablemente hasta la noche.

Desertores

En Chafarinas esperan la llegada del *Sevilla* dos desertores de la Legión Extranjera de Argelia, que sirvieron conducidos a Melilla y a Málaga a disposición del Cónsul de su nación.

Traslado

En breve se trasladaron al cuartel de Santiago las compañías del tercer Batallón del Regimiento de Melilla, alojadas actualmente en el de la Alcazaba.

Explorador

Ha llegado a Port-Say el yate *Edén*, procedente de Tánger, habiendo desembarcado su propietario, el cual se propone realizar exploraciones en territorio marroquí tomando por base el *Kiss*.

De regreso

Ha regresado a esta Plaza el ingeniero del puerto D. Manuel Becerra. Señal bien visto.

Movimiento marítimo

Ayer mañana fondearon los siguientes vapores: *Emir* procedente de Málaga y el *Maroc* y el *Zenith*, de Orán.

Los tres zarparon para el segundo puerto.

Música

En el paseo del General Macías interpretó ayer tarde el anunciado programa la brillante música del Regimiento de Melilla.

EL DÍA RELIGIOSO

OCTUBRE Santos del día.—Santos Bruno, Marcelo, Casto y Emilio mártires y Román obispo.

6 Cultos.—Misa desde las Viernes ocho.

DE ACTUALIDAD



— ¿Qué te parece el descubrimiento Teorat? ¡Aún quedan hombres honrados en Melilla!

— Pues menos mal que aún quedan.

PEINADORA recientemente llegada de Madrid; ofrece sus esmerados servicios a domicilio ó en el suyo Plaza de Correos, número 5.

Peinados de todas clases & figuritas. Precios modicos.

LO más elegante para las señoras, es tener en el tocador un bolso de MOLOPA. Quita las espinillas y manchas del cutis.

Depositario: Montes & Hijo. Carrera del Polígono. Al por mayor y detall.

Antonio Montés Hoyo

Tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha abierto una sucursal de su establecimiento de combustible situado en el Parque Hernández núm. 2, en la caseta del Mercado, núms. 31 y 33.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, Madrid.

Café del Puerto

MURO X

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento **ASENSIO GRANADA** pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que cuenta con un importante depósito de bebidas finas a precios económicos.

Cerveza Pilsen, marca Petry.

Sidra espumosa marca «La priiana».

Champagne superior, una estrella, servido por botellas y por copas sencillas.

Manzanilla de varias clases y marcas.

Vermouth de Turín.

Se encarga de toda clase de pedidos particulares a Barcelona.

IMPRENTA DE

EL TELEGRAMA DEL RIF

Fés de vida, 2 por 5 céntimos. Listas de embarques, id. id. id.

Recibos para cobrar alquileres de casa, el 1000'45 ptas.

Citaciones al Juzgado, dos 15 céntimos.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita y toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

Sin Miguel, 4.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia PRENSA para *El Telegrama del Rif*

Madrid 3, á las 16.

La actual mayoría

El señor Romero Robledo ha declarado que la actual mayoría parlamentaria es la mayor que se ha conocido desde la Restauración hasta el dia.

Afirma que los señores Montero Ríos y Maura se hallan agrupados y de acuerdo en determinadas cuestiones, siendo por eso tan numerosas las fuerzas de que disponen ambos en las nuevas Cortes.

Además juzga pequeñísima la oposición, creyendo que la campaña parlamentaria será tranquila y apacible, siendo esta ocasión de emprendor una labor provechosa para el país que tan falta se encuentra de reformas que transforme su modo de ser principalmente las que afectan á la vida económica de los pueblos.

Otras declaraciones

También se asegura que el señor Romero Robledo ha declarado que el gabinete presidido por el señor Montero Ríos tiene poca vida y que le faltará el valor necesario si por el contrario de lo que espera hoy batallas parlamentarias que podrán iniciar los republicanos, los cuales seguramente no se amoldaran á transigir con el pacto existente entre Maura y Montero.

Califica de inauditas las elecciones tal como se han llevado á efecto.

En cuanto al voto obligatorio que mantienen los señores Maura y Montero Ríos en sus respectivos proyectos de reforma electoral, lo califica de absurdo.

Cree que dado el modo de ser de los españoles, esa reforma será contraproducente y de cualquier modo no producirá el efecto que se proponen los indicados políticos, pues obligatorio ó voluntario siempre se restarán los electores á ser instrumentos del caciquismo arraigado en nuestro país.

El señor Romero Robledo dice también que Maura y Montero Ríos coinciden en todas las cuestiones y se confunden en el mismo anatema viéndose claramente que se proponen gobernar en comandita.

Cree más patriótico que gobernar de esa manera que ambos expresarán su opinión y sus propósitos para facilitar la organización de un verdadero partido de oposición que les fiscalizara los actos de gobierno. Cree muy peligroso el pensamiento de la reforma del reglamento del Congreso sin que ha-

ya unanimidad en todos los grupos parlamentarios, pues se malograrian los propósitos de ambos aliados.

Cree también seguro que el presupuesto no se aprobará hasta primero de Enero.

Farola

Con motivo de la visita de Loubet se colocará en la Puerta del Sol una farola de veinticinco metros de altura.

Tendrá la farola cinco mil luces de colores.

El costo de la iluminación se calcula en veinte mil pesetas.

Iluminación

El proyecto de iluminación en la Puerta del Sol está definitivamente aprobado, y se adorará con 30 columnas de 15 metros y en la parte superior ostentará los escudos de Francia y España entrelazados.

Romanones

Romanones está muy molesto por las declaraciones del señor Romero.

Dice que bien pudo el presidente de la Cámara hacer estas declaraciones antes de las elecciones y no después de haber conseguido cuantas actas ha querido.

La actitud de Romero Robledo ha causado verdadera decepción.

Explicación de un acto

Una nota de apariencia oficial dice que el Gobierno de Francia no ha comunicado á las potencias el programa de la Conferencia sino á título oficial y por desusada cortesía, siendo posible que el Gobierno alemán no haya juzgado oportuno hacer análoga comunicación.

El programa será oficial solamente cuando el Sultan lo haya aceptado.

Marquesa grave

La marquesa de Comillas viuda de don Antonio López, primer marqués de dicho título, se encuentra gravísima, temiéndose un fatal desenlace.

Incendio

Pozo Blanco.—Esta madrugada se declaró un violentísimo incendio en la casa que ocupa el Círculo Liberal.

El incendio se propagó con gran rapidez, resultando infructuosos los esfuerzos realizados para dominarle.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas son de mucha importancia.

Se ignoran las causas del incendio.

La emigración

Villarcayo.—Ayer tarde

paron los vapores «Wauro» y «Orapesa», en los cuales embarcaron 1.000 emigrantes, procedentes de las villas inmediatas.

Las malas cosechas y las excesivas contribuciones inducen á emigrar, abandonando sus pueblos.

Millares de casas quedan deshabitadas.

El estado de los emigrantes inspira desconsuelo.

Alicante.—En el vapor «Juan Forjas» han embarcado 1.500 emigrantes que se dirigen á las repúblicas sud-americanas.

Intransigente

Afirmase que Weyler es intransigente con los armamentos porque considera necesarios 20 millones para material de tipo rápido.

Ambulante desaparecido

Irún.—Causa impaciencia la desaparición del ambulante de correos Miquelona, el cual llegó entregando los valores al encargado de Irún, no regresando en el tren descendente.

Se teme lo haya ocurrido alguna desgracia.

Suscripción

Bilbao.—Se ha cubierto la suscripción iniciada por el Sporting Club, para construir un yate que tomará parte en las regatas del Kili-Club-Martimmo.

La partida del Vivillo

Osuna.—Hace dos días que pasó por esta ciudad una partida de bandoleros cometiendo algunos robos.

Créese que pertenecen á la partida del Vivillo.

Las autoridades lo niegan.

El lugar de la Conferencia

La prensa madrileña considera como imposible que la Conferencia se celebre en Algeciras, á causa de la dificultad de comunicaciones y del alejamiento de poblaciones importantes, salvo Gibraltar.

La opinión general es que el Gobierno debe designar á Madrid como punto de reunión, ó declinar el honor de proporcionar lugar para ello.

Cambios (del dia 4)

París. 29'25

Londres. 32'52

Madrid 4.

Desafío entre Generales

Antecedentes.—El General Lopez Diaz muerto.—Informaciones contradictorias.—Nuestro despacho.

Algunas personas llegadas á Melilla el martes, difundieron la noticia de que el General Lopez Diaz había muerto en el combate con el general Maroto.

celona el Excmo. Sr. General López Diaz.

Ayer recibimos por distintos conductos noticias sensacionales sobre un supuesto duelo, del que se dice resultó víctima dicho General, y como el suceso despertó gran interés, pasamos á exponer cuanto sobre el asunto conocemos.

Hace días venía hablándose en Barcelona de un disgusto habido entre los Generales Maroto y López Diaz, por consecuencia de cierto incidente ocurrido al entregar el primero al segundo el fuerte de Montjuich.

El Sr. Lopez Diaz se quejó al Capitan general de lo ocurrido, y ésta autoridad solucionó al parecer el disgusto.

En la tarde del martes circularon rumores de haberse celebrado un desafío á espada entre los dos generales; pero en los centros oficiales desmintieron el rumor.

«El Herald» de Madrid del dia 3 inserta un telegrama de su corresponsal fechado el mismo dia en Barcelona, negando el desafío y á este propósito dice:

«Desde luego puede asegurarse que el general Lopez Diaz está sano y salvo, siendo uno de los generales que ayer despidieron al general Weyler; resultando por consiguiente un «canard» lo que se ha telegrafizado acerca de su muerte, de una estocada en desafío con el general Maroto.»

En «L'Echo d'Orán» del miércoles encontramos el siguiente despacho:

«Barcelona.—Por consecuencia de disgustos originados en asuntos del servicio, ha tenido lugar un duelo á pistola entre los generales Maroto y Lopez Diaz, resultando este último muerto sobre el campo.»

Muchos despachos desmienten el duelo.»

Nuestro uctivo corresponsal la Agencia Prensa, en la conferencia telegráfica, incluida el miércoles en Madrid y que ayer recibimos por el «Emir» nos dice:

«La Correspondencia de España acoge el rumor de haberse verificado en Barcelona un duelo entre los generales Maroto y Lopez Diaz, resultando muerto sobre el campo el segundo.»

La noticia está siendo muy comentada.

Hemos acudido á los centros oficiales, y se nos niega que el duelo fuera á muerte.»

Resulta pues por la información transcrita, que no puede afirmarse el supuesto desenlace del desafío; pero no dejó de ser significativo el último párrafo del telegrama de nuestro corresponsal, que parece indicar que lo único que se niega en los centros oficiales es que se concertara el duelo á muerte.

Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra útilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. 1'50.

Para los no suscriptores 2'00.

La Enciclopedia

GENERAL MARGALLO NUMERO I

Gran almacén de ultramarinos y coloniales.

Esta casa provista de cuantos géneros comprende todos los ramos del comercio, ha establecido un depósito de objetos de construcción, entre los que expende al público yeso, cemento, losetas, azulejos y herrajes en general.

Se realizan grandes existencias de objetos de loza, cristal, juguetería y calzado.

J. MONTES E HIJO

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pirosis, afecas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, alarma producida por causas meriditarias, fétides del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las principales que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfata Bonald. — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonífica y nutre los nervios óseos, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gómez), 17, Madrid. En Barcelona, Gignac, 6.

Elixir antibacilar BONALD

Tribolecinato-cuánadico fosfoglicérico

Combatte las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronquieumáticos, laringo-faringeos, infecciones gripales, paludíferas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

SANTA BÁRBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Capitán de Artillería D. Cándido Lobéra

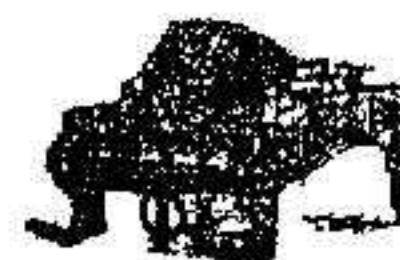
En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO, en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO uno de ellos el número CINCO en Infantería y en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números 4 y 5 en Administración Militar y en la del corriente año CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería.

SE ADMITEN INTERNOS

Dirección: IGLESIA 4

Academia de Música



Dirigida por D. Enrique Rodríguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto & Armonía elemental, cinco pesetas al mes, a domicilio desde 10 pesetas. Hay piano para estudiar. - Florentina 2.

Hotel de África franco-español

Fundado por José Torres en 1893.

Habitaciones con hermosas vistas y todo el confort apetecible, servicio esmerado, cocina española y francesa, confia en el buen criterio de las personas que frecuentan la casa para sostener la fama que merece.

Parada de coches. - On parle français.

Fonda "La Africana,"

DE

EMILIO SEGOVIA

Jardines 7, MANTILLETE

Comodas habitaciones y elegante comedor para banquetes. Mesa redonda. Servicio á domicilio y á la carta

La Ibérica



ZAPATERÍA DE LA VENDA

Venda de Ramírez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

MIGUEL MELÍLIVEO

Cirujano dentista

Único con título de esta clase

EN ESTA PLAZA

Servicio á domicilio

Avisos, Jardines 78, RELOJERÍA

Mil pesetas

al que presenta este espesante surtido de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

¡Ojo compradores! ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en sedas, alpacons, batistas, hilos, porcales, medias, calcetines, perfumería, sombreros, calzado y muchos artículos ventajosos que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)

SERVICIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El dia 28 de Septiembre saldrá de Génova y de Marsella el 2 de Octubre directo para Melilla y puertos de Marruecos, el vapor

Ausonia

realizando carga y pasaje.

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.

Para Almería y Barcelona

El dia 26 de Octubre saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería. - Carga: Tonelada, 6 ptas. - Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona. - Carga: Tonelada, 13 ptas. - Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Meléndez, 26.